

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo 10. Trabajo Fin de Máster
Titulación	Máster Universitario en Salud Pública
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Único
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	A distancia
Semestre	2
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Ana María Recio Vivas

2. PRESENTACIÓN

Con el Trabajo Fin de Máster (TFM), el estudiante integrará, desarrollará y pondrá en práctica todos los conocimientos, aptitudes y habilidades trabajadas en los diferentes módulos. Para ello, se deberá elaborar y llevar a cabo un proyecto de investigación sobre un tema de salud pública de interés.

Desde el comienzo del mismo, se asignará un tutor experto que guiará al estudiante en las diferentes fases. Además, se impartirán seminarios y se facilitarán los recursos necesarios para facilitar su elaboración.

Se trata de un módulo práctico y dinámico que permitirá reflexionar sobre las necesidades de la población y llevar a cabo un proyecto con el que mejorar su salud. Además, puede ser fuente de futuras publicaciones científicas e, incluso, un acercamiento a una posible tesis doctoral.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB5: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT1: Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.

- CT2: Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT7: Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.

Competencias específicas:

- CE5: Analizar publicaciones en el área de la epidemiología y salud pública, realizando una correcta interpretación de las evidencias científicas.
- CE7: Diseñar proyectos efectivos de intervención o de investigación que aborden los problemas emergentes de salud pública en una comunidad.
- CE14: Aplicar los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridas en la realización de un trabajo o proyecto original.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Argumentar la elección de un tema relevante en salud pública, susceptible de ser investigado (posibilidad de continuidad en el nivel de tesis doctoral) u objeto de intervención en la comunidad.
- RA2. Examinar de forma exhaustiva la literatura relacionada con su tema de interés, presentando una revisión bibliográfica que analice el estado de la situación.
- RA3. Planificar las diferentes fases de un proyecto de investigación o de un programa de salud pública, basándose en un problema y en una población real.
- RA4. Elaborar informes parciales que reflejan los avances en la construcción del proyecto.
- RA5. Elaborar y defender el protocolo, material, instrumentos y registros para llevar a cabo la investigación o programa.
- RA6. Elaborar un juicio crítico del trabajo personal llevado a cabo durante todo el proceso de construcción del Proyecto de fin de Máster y lo que aporta al ámbito de la Salud Pública/Epidemiología.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB5, CT1, CT2, CE14	RA1: Argumentar la elección de un tema relevante en salud pública, susceptible de ser investigado (posibilidad de continuidad en nivel de tesis doctoral) u objeto de intervención en la comunidad.
CB1, CB5, CE5, CE14	RA2. Examinar de forma exhaustiva la literatura relacionada con su tema de interés, presentando una revisión bibliográfica que analice el estado de la situación.

CB1, CB5, CT1, CE7, CE14	RA3. Planificar las diferentes fases de un proyecto de investigación o de un programa de salud pública, basándose en un problema y en una población real.
CB5, CT2, CT7, CE14	RA4. Elaborar informes parciales que reflejan los avances en la construcción del proyecto.
CB5, CT1, CT2, CT7, CE14	RA5. Elaborar y defender el protocolo, material, instrumentos y registros para llevar a cabo la investigación o programa.
CB1, CB5, CT1, CT2, CT7, CE14	RA6. Elaborar un juicio crítico del trabajo personal llevado a cabo durante todo el proceso de construcción del Proyecto Fin de Máster y lo que aporta en el ámbito de la Salud Pública/Epidemiología.

4. CONTENIDOS

1. Elección y justificación del tema de investigación. Viabilidad del proyecto
- 2: Construcción del marco teórico
3. Objetivos de la investigación
- 4: Material y método
- 5: Recogida y análisis de resultados preliminares
- 6: Discusión y consideraciones finales del proyecto. Aplicaciones en la práctica de la salud pública

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
TFM	130
Exposición pública del TFM	2
Tutoría virtual	18
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
TFM Este trabajo se evaluará a través de los siguientes ítems: 1) Introducción: Elección y justificación del tema de investigación. Viabilidad del proyecto. Construcción del marco teórico. Objetivos de la investigación. 2) Material y método 3) Resultados: Recogida y análisis de datos preliminares 4) Discusión y consideraciones finales del proyecto. Aplicaciones en la práctica de la salud pública. 5) Resumen y palabras clave. 6) Documento final.	60%
Exposición pública del TFM	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Existen actividades con nota de corte:

- TFM
- Exposición pública del TFM.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 (media ponderada) en cada una de ellas para que puedan hacer media con el resto de actividades.

Para poder considerar para evaluación el documento final, este debe de contener todas las partes exigidas en el trabajo.

Tras la entrega final, el tutor elaborará un informe con la calificación de “apto” o “no apto”.

Un informe “no apto” por parte del tutor implica que no cumple con los criterios de calidad para ser presentado ante el tribunal. El estudiante podrá decidir, bajo su responsabilidad, defenderlo o no para ser evaluado por los miembros del tribunal.

No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

Para poder presentar el Trabajo Fin de Máster en convocatoria ordinaria (tanto para entregar el trabajo escrito como para presentarse a la exposición oral pública del TFM) es necesario haber realizado en el plazo correspondiente las todas las entregas parciales descritas en el punto 8*:

*No se considerarán entregas válidas aquellas cuyo contenido sea insuficiente o completamente erróneo.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Existen actividades con nota de corte:

- TFM
- Exposición pública del TFM.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 (media ponderada) en cada una de ellas para que puedan hacer media con el resto de actividades.

Para poder considerar para evaluación el documento final, este debe de contener todas las partes exigidas en el trabajo.

Tras la entrega final, el tutor elaborará un informe con la calificación de “apto” o “no apto”.

Un informe “no apto” por parte del tutor implica que no cumple con los criterios de calidad para ser presentado ante el tribunal. El estudiante podrá decidir, bajo su responsabilidad, defenderlo o no para ser evaluado por los miembros del tribunal.

No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria extraordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Trabajo Fin de Máster	Se divide en varias entregas:
1. Introducción: Elección y justificación del tema de investigación. Viabilidad del proyecto. Construcción del marco teórico. Objetivos de la investigación.	10 de febrero de 2025
2. Material y método	10 de marzo de 2025

Presentación del proyecto al Comité de Investigación de la Universidad	11 de abril de 2025
3. Resultados. Recogida y análisis de datos preliminares	30 de junio de 2025
4. Discusión y consideraciones finales del proyecto. Aplicaciones en la práctica de la salud pública.	1 de septiembre de 2025
5. Resumen y palabras clave	4 de septiembre de 2025
6. Documento final (borrador). Convocatoria ordinaria.	22 de septiembre de 2025
7. Documento final. Convocatoria ordinaria.	10 de octubre de 2025
8. Exposición oral pública del TFM	15-19 de noviembre de 2025
9. Documento final (borrador). Convocatoria Extraordinaria.	20 de octubre de 2025
10. Documento final. Convocatoria Extraordinaria.	10 de noviembre de 2025
11. Exposición oral pública del TFM (Convocatoria Extraordinaria)	13-16 de diciembre de 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Bernal-Delgado, E., Peiró, S., & Sotoca, R. (2006). Prioridades de investigación en servicios sanitarios en el Sistema Nacional de Salud: Una aproximación por consenso de expertos. *Gaceta Sanitaria*, 20, 287-294.
- Clèries, X. (2006). *La comunicación: una competencia esencial para los profesionales de la salud*. Masson. Barcelona.
- Cordón García, J. A. (1999). *Manual de Búsqueda documental y práctica bibliográfica*. Madrid: Pirámide, D.L. 1999
- Cordón García, JA. López Lucas, J. Vaquero Pulido, J. R. (2001). *Manual de investigación bibliográfica y práctica*. Madrid: Pirámide.
- Dintel, F. (2005). *Cómo escribir textos técnicos o profesionales: todas las claves para elaborar informes, cartas y documentos eficaces*. Barcelona: Alba.

- Fernández-Lasquetty Blanc, B. (2013). *Introducción a la investigación enfermera*. Ediciones DAE.
- Martínez Silva, J.M. (2001). *Aprender a comunicarse en público*. Paidós. Barcelona.
- Morse, J.M. (2005). *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa*. Universidad de Alicante.
- Piédrola Gil, G. et al. (2016). *Medicina Preventiva y Salud Pública (12ª ed)*. Barcelona: Elsevier Masson.
- Richart, M. et al. (2001). *Búsqueda bibliográfica en enfermería y otras Ciencias de la Salud: bases de datos en Internet*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Ruiz Olabuénaga, J. (2009). *Metodología de la investigación cualitativa (4ª Ed.)*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salamanca Castro, A. B. (2013). *El aeiou de la investigación en enfermería*. Fuden.
- Tapia, M. A. (2000). *Breve manual de Metodología de la Investigación*. Santiago. Disponible en: <http://www.angelfire.com/emo/tomaustin/Met/metinacap.htm>
- Urcola Tellería, J. L. (2003). *Cómo hablar en público y realizar presentaciones profesionales*. ESIC. Madrid.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

12. REGLAMENTO USO DE IA

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general. El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar

debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente. La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.